



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:28

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Miércoles 03 de Diciembre de 2003

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Emisora: Corporación

Programa: Impacto 540

Conduce: Eduardo González

Invitado: Enrique Quiñónez

Tema: Varios

El diputado liberal Enrique Quiñónez señaló que si Daniel Ortega quiere, hoy mismo se le abre causa al Presidente Bolaños por delitos electorales. Lo que no tiene Ortega son los votos para desaforarlo en la Asamblea Nacional, porque “el hecho que nosotros resintamos la ineptitud y las incapacidades demostradas por este Gobierno, tanto en lo político como en lo económico, no significa que vamos a llevar a Nicaragua a un caos”, indicó Quiñónez.

Quiñónez informó que en la reunión sostenida con algunos diputados, entre los que se encuentran Jamiletha Bonilla, María Eugenia Sequeira, Noel Ramírez, su persona y los representantes de la Comunidad Europea, estos últimos les comunicaron que no había dinero para elecciones. No hay ningún país donante que quiera dar un dólar para elecciones. A la hora llegada el Ejecutivo dirá que no hay plata y el CSE que no hay cómo hacer los comicios, por lo que prefirieron posponerlas, pero esto es en dos legislaturas, que se tienen que rectificar en enero del próximo año, mientras tanto cualquier cosa puede ocurrir.

NOTICIAS DE TV

+La juez Juana Méndez informó que “la sentencia puede ser más o menos pequeña, no muy compleja, porque solamente es fundamentar en qué se puede sustentar una resolución, diciendo por ejemplo, como un supuesto de que no existe ese tipo penal, es decir suficientemente calificado, tipificado en la Ley, pero el proceso variaría el rumbo que tiene, en el sentido de que ya no sería el juez de derecho el que tendría que dictar la sentencia, sino tendría que someterse al conocimiento del jurado. Por los demás delitos ya no estaría vinculado al lavado de dinero, es decir, ya no estaría vinculado al lavado para su fallo. En caso que ella sostenga que existe el tipo penal de lavado, en ese caso seguiría la misma trayectoria, fallaría el mismo juez, la misma autoridad los otros delitos junto con el lavado de dinero”. **(TV Noticias, Canal 2 / Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El diputado Jaime Morales Carazo no considera que la cabeza de Arnoldo Alemán valga la presidencia de la Corte Suprema de Justicia y tampoco cree que Daniel Ortega libere a Alemán. Vaticinó que si Alemán es candidato a la Presidencia de la República en el 2006, esto favorecerá a Ortega, por la imagen deteriorada que tiene el caudillo liberal. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El diputado de Camino Cristiano, Guillermo Osorno, indicó que no existen pruebas para condenar a Arnoldo Alemán, pero que el Frente Sandinista saca provecho a toda ocasión. Agregó que los sandinistas obtuvieron beneficio del Gobierno, al encarcelar a Alemán y ahora se benefician con el PLC para liberarlo. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El diputado sandinista Agustín Jarquín manifestó que el pueblo espera se haga justicia y que la sentencia



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:28

PAG - 2 -

definitiva dictada por la juez sea condenatoria en contra de Arnoldo Alemán. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El Cardenal Obando y Bravo apuntó que a partir de los últimos acontecimientos, se está manejando un lenguaje muy violento que no contribuye para la tranquilidad de los nicaragüenses e invitó a los medios de comunicación a contribuir con la estabilidad del país. **(100% Canal)**

+El Contralor Guillermo Argüello Poessy dijo sentirse avergonzado de que un hombre tan honorable como Alejandro Fiallos, tenga una opinión tan triste acerca de su persona, "pero todos son libres opinar".

Por su parte el Presidente de INIFOM, Alejandro Fiallos, expresó que ojalá el Contralor Poessy investigue desde antes que estuviera a cargo de Correos de Nicaragua, porque así como paso en el Canal 6, de igual manera él solicitó a la Contraloría la investigación a esa institución y no pudieron. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El diputado sandinista Bayardo Arce mencionó que han propuesto junto con el Presidente de la Comisión Económica, que si no termina hoy, se continuará mañana durante todo el día, hasta lograr que el Presupuesto esté aprobado a más tardar el diez de diciembre, que es la fecha más apropiada para que llegue al directorio del FMI y contribuya al punto de culminación de la HIPC y la condonación de la deuda. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Los parlamentarios crearon una Comisión especial para dictaminar el Proyecto de Reforma a la Ley Electoral. El Presidente de dicha Comisión, Orlando Tardencilla, adelantó que en las reformas quedará claramente establecido que sólo por este periodo se prolonguen las elecciones y que a partir del 2006 los periodos se mantendrán en cuatro años. **(Telediario, Canal 10)**

+El diputado Miguel López Baldizón, dijo que contrario a lo que ha dicho Edwin Castro, él no estaba de acuerdo que el documento sobre la posposición de las elecciones municipales fuera introducido en el plenario, porque no había cumplido el procedimiento de legalidad. "También me abstuve, porque esto es producto de un pacto que no beneficia al pueblo de Nicaragua", indicó López Baldizón. **(Noticias, CDNN)**

+El Exgerente General de SANSa, Uriel Lanzas, inició una acusación judicial contra el Aeropuerto Internacional por supuesta extorsión. **(Telediario, Canal 10)**